



PUNTOS RELEVANTES DEL MANUAL DE CONVIVENCIA **AÑO ESCOLAR 2019-2020**

- Se espera de cada estudiante que mantenga relaciones armónicas, tanto con las autoridades y/o profesores del centro, como con sus demás compañeros(as), suprimiendo el irrespeto, las burlas, murmuraciones, críticas, palabras groseras, insultos y abusos físicos y/o verbales.
- **La entrada al colegio es a las 7:30 a.m.** para iniciar el Período de Reflexión o Acto de Bandera a las 7:40 a.m. La tercera tardanza, en **un mes**, implica ser devuelto a casa. **Se devuelve a la casa el día de la tercera tardanza.**
- **Todos los Miércoles, Jueves y Viernes** se llevará a cabo los Actos de Bandera de 7:40 a 7:55, los padres y madres son siempre bienvenidos.
- **Las puertas del colegio se cierran a las 7:55 a.m.** Se permite pasar a estudiantes que lleguen después de esa hora, únicamente con excusa médica escrita.
- **La acumulación de Tardanzas o salidas tempranas, puede repercutir negativamente en las calificaciones de los(as) estudiantes.**
- Es responsabilidad de todo estudiante **asistir al colegio aseado y bien uniformado** (consultar en las políticas de uso del uniforme, único uniforme existente). Al faltar a esa regla se le realiza un Reporte de Uniforme. **Tres Reportes de Uniforme en el año implica ser devuelto a la casa.**
- Gorras, accesorios estridentes, zapatos abiertos y/o de color, medias de colores (solo es permitido azul y negro), pantalones a la cadera, de tela de jeans o algodón, ruedos excesivamente largos o que no estén a la altura del talón y uniformes en mal estado no están permitidos. **En caso de asistir con uniformes en malas condiciones, serán devueltos a las casas.**
- **Los aparatos electrónicos como (celulares, ipad, cámaras fotográficas y de video, radios, relojes inteligentes) durante el horario escolar, son innecesarios** a menos que se participe de una visita o paseo fuera del Recinto Escolar, y también si son requeridos para una actividad pedagógica previamente anunciada. En caso de portar el celular o auriculares en el Recinto Escolar, los mismos lo serán confiscados al estudiante en la oficina de supervisión, por un tiempo de hasta tres días. **Si desean traer el celular para usarlo en el Servicio de Transporte pueden dejarlo en el Economato, debidamente identificado o en su Locker hasta que termine su horario regular o extendido de clases.**
- El colegio no se hace responsable de la pérdida o daño de los celulares que no fueron entregados en el Economato o de computadoras/tabletas que no fueron debidamente guardadas en los casilleros (lockers). Es de suma importancia acogerse a la política de uso de laptops en el CEMEP.
- Los objetos de valor dejados por los alumnos(as) en el servicio de transporte y/o colegio serán responsabilidad de los mismos.
- **Todo el estudiantado es responsable del cuidado y el orden de la planta física del Colegio, su mobiliario y/o sus recursos, muy especialmente de su butaca.** Dañar el mobiliario implica un Reporte de Daño hecho por un(a) profesor(a), lo que trae como consecuencia el tener que contribuir con su reparación y/o reposición.
- **Las salidas de las áreas de estudio se concederán a los estudiante, previa autorización del profesor(a), utilizando pases de: baño, bebedero (1ro a 4to de primaria), consultorio, economato, oficinas.**
- A cada estudiante, a partir de Cuarto Grado de Primaria, se le facilitará un casillero o locker, de **uso obligatorio**, para mantener sus libros y materiales. El alumno es responsable de adquirir **un candado para mantenerlo cerrado**. Dejarán una copia de la llave o combinación en Supervisión, donde se guardará convenientemente, para emergencias.
- **No se acepta el uso de casillero sin candado. Aquéllos que no deseen usarlos, deben llevarse sus útiles a casa diariamente y traer de casa el contrato firmado por los padres, donde especifique que no lo usará.**
- **Se espera que todo estudiante del CEMEP sea honesto en sus exámenes y trabajos.** Copiarse en un examen implica que éste será retirado y reprobado. Copiar uno o varios puntos de un trabajo implica que sea(n) anulada(s) todas las partes implicadas. **Acumular tres reportes de plagio puede conllevar a ser reinscrito condicionalmente o incluso, a perder el derecho a reinscripción.**
- **Al término de las horas de recreos y almuerzo se espera que todo estudiante deje limpio el espacio utilizado, así como clasificados sus desperdicios; y que se dirija al área correspondiente, al sonido del timbre, para iniciar puntualmente la próxima actividad.**
- **En caso de traer el almuerzo de casa, se recibirá media hora antes de la hora de almuerzo.** Por motivos de seguridad de nuestra comunidad escolar, **está prohibida la entrada de deliveries al colegio.**
- La salida regular del colegio para Primaria y Secundaria es a las 2:00 p.m. tres veces por semana y dos veces por semana a las 2:30 p.m. para Primero a Cuarto de Primaria; a las 3:15 para Quinto de Primaria a Sexto de Secundaria y a las 4:00 para los estudiantes que pertenecen a Equipos Deportivos. **Salidas tempranas serán contabilizadas en el Record del Estudiante.**

He leído cuidadosamente los **Puntos Relevantes del Manual de Convivencia y Procedimiento del CEMEP** (año 2019-2020). Me comprometo a seguirlos para construir un buen ambiente escolar.

Nombre Alumno(a)

Curso

Firma

Padre/Madre/Tutor

Firma

Fecha



- Para fomentar efectivamente la responsabilidad, está prohibido el envío desde la casa, de trabajos a los estudiantes. Pasada la hora de entrada (8:00 a.m.), los mismos no serán aceptados.

.....
He leído cuidadosamente los **Puntos Relevantes del Manual de Convivencia y Procedimiento del CEMEP** (año 2019-2020). Me comprometo a seguirlos para construir un buen ambiente escolar.

Nombre Alumno(a)

Curso

Firma

Padre/Madre/Tutor

Firma

Fecha